

con lo demas q. contiene: 7 entendido por esta Ciudad
Acueda: Pare a los Caballeros Comisarios de Abasto
para q. con la Diputacion del comun, y Indio Peñe-
nero del Publico, informen lo combeniente con vista
de antecedente

Pido el librado de la
Prada al favor de la
abonon en el papel
Contab. de los Alcajates

Viose una Instancia de Frac. Toron Pradens
de la del Loro en esta Ciudad por la q. acompaña
varias boletas de Alojamiento pertenecientes al año
de mil ochocientos doce, y hasta de presente q.
fue quando se encargó de dha. Prada, y que
haviendole parado papeletas para el pago de contri-
buciones de Menabos de los años ochocientos diez y
once, suplica a este Ayuntamiento se le abone el
importe de dhas. Boletas, havjando el adeudo q. ha-
ga por dha. contribucion del año mil ochocientos
doce, para no corresponderle los de ochocientos diez,
y once q. se le reclama, con lo demas q. contiene:
Entendido por este Ayuntamiento Acueda: Pare todo
al Contador de esta Ciudad D. Domingo Nieto para
q. forme la competente liquidacion

Pido certif. de el q. est.
Almoxar. en la Guerra
de las Cañillas, Nav. et

Viose una Instancia de D. Agustin Maria de
Montanano, Alcaide mayor del s.º Oficio de esta
Plaza, y Ayudante mayor del Batallon de Artilleria
Urbanas de la misma, por la q. solicita q. por
qualquiera de los Secretarios de esta Corporacion
se le abra Certificacion q. acredite fue uno de los
Comisionados nombrados para Recoger y conducir

